

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"CORPORACIÓN MADERERA JAUBEF S.A." EN LIQUIDACIÓN.-----

Por convocatoria realizada por el Liquidador de "Corporación Maderera Jaubef S.A." en Liquidación, el 18 de noviembre del 2014, publicada en el diario Expreso en noviembre 20 del 2014, en la oficina número 402, cuarto piso, calles Junín número 105 y Malecón, cantón Guayaquil, el Liquidador-Presidente de la Junta, a las 10h00 (hora de la convocatoria) del día 1 de diciembre del 2014, toma lista y constata que están presentes los siguientes accionistas: señora María Dolores Franco Palacios, por la interpuesta persona de su apoderada especial, señora Mónica Paladines Lucín, propietaria de 10.000 acciones; señor Ugo Ercolini, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones; señor Franco Ercolini, por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor Ugo Ercolini, propietario de 2.500 acciones; señor Paolo Sodini, representado por su apoderado especial, señor Ugo Ercolini, propietario de 2.500 acciones; y, señor Andrea Sodini, por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor Ugo Ercolini, propietario de 2.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una (cuatro centavos de dólar cada una), y están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad, que es de veinte millones de sucres (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), por consiguiente, hay el quórum de instalación estatutario, por lo que el Liquidador-Presidente de la Junta declara instalada la sesión.-----

Preside la Junta el Liquidador, José Joaquín Febres-Cordero Molina; y, se designa como Secretaria Ad-Hoc a la señora Mónica Paladines Lucín.----

La Secretaria Ad-Hoc da lectura de la convocatoria a los accionistas y al Comisario, realizada en la edición del diario Expreso de la ciudad de Guayaquil en noviembre 20 del 2014, con el siguiente orden del día:-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador respecto del ejercicio económico del año 2013.-----
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico del año 2013.-----
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013.-----
4. Elegir Comisario para los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, la señora Mónica Paladines Lucín mociona se trate el primer punto del orden del día. El Presidente de la Junta pregunta si hay alguna sugerencia sobre la



moción expuesta o una moción alternativa a considerarse. Los accionistas presentes mencionan que no tienen sugerencia alguna ni una moción alternativa. Inmediatamente el Presidente de la Junta ordena se considere la moción realizada. La Secretaria Ad-Hoc informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, advirtiendo que al momento de votar no procede modificar la moción. Los accionistas analizan el informe del Liquidador relativo al ejercicio económico del año 2013 y lo aprueban, absteniéndose de votar la señora María Dolores Franco Palacios.-----

Después la señora Mónica Paladines Lucín mociona se trate el segundo punto del orden del día. El Presidente de la Junta pregunta si hay alguna sugerencia sobre la moción expuesta o una moción alternativa a considerarse. Los accionistas presentes mencionan que no tienen sugerencia alguna ni una moción alternativa. Inmediatamente el Presidente de la Junta ordena se considere la moción presentada. La Secretaria Ad-Hoc informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, advirtiendo que al momento de votar no procede modificar la moción. Los accionistas analizan el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2013 y lo aprueban, absteniéndose de votar la señora María Dolores Franco Palacios.---

Después la señora Mónica Paladines Lucín mociona se trate el tercer punto del orden del día. El Presidente de la Junta pregunta si hay alguna sugerencia sobre la moción expuesta o una moción alternativa a considerarse. Los accionistas presentes mencionan que no tienen sugerencia alguna ni una moción alternativa. La Secretaria Ad-Hoc informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, advirtiendo que al momento de votar no procede modificar la moción. Los accionistas analizan el balance y las cuentas del ejercicio económico del año 2013 y lo aprueban, absteniéndose de votar la señora María Dolores Franco Palacios.-----

Respecto del cuarto punto del orden del día, la señora Mónica Paladines Lucín mociona se trate el cuarto punto del orden del día. El Presidente de la Junta pregunta si hay alguna sugerencia sobre la moción expuesta o una moción alternativa a considerarse. Los accionistas presentes mencionan que no tienen sugerencia alguna ni una moción alternativa. La Secretaria Ad-Hoc informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, advirtiendo que al momento de votar no procede modificar la moción. La Junta decide -por unanimidad- elegir para los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015 como Comisario al señor Francisco Villacís García.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h00.

  
Sr. José Joaquín Febres-Cordero Molina  
Presidente de la Junta

  
Sra. Mónica Paladines Lucín  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

p. Sra. Maria Dolores Franco Palacios

  
Sra. Mónica Paladines Lucín  
Apoderada Especial

  
Sr. Ugo Ercolini

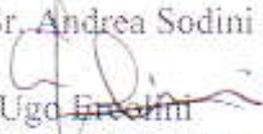
p. Sr. Franco Ercolini

  
Sr. Ugo Ercolini  
Apoderado Especial

p. Sr. Paolo Sodini

  
Sr. Ugo Ercolini  
Apoderado Especial

p. Sr. Andrea Sodini

  
Sr. Ugo Ercolini  
Apoderado Especial